

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Prv. 20 rs. trim 36 sem. 70 año.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS:

En todas las ediciones
CUATRO REALES LINEA,
son rebaja a los anunciantes que
contratan con la Administracion.

AÑO XXIX. NUM 7444

MADRID VIERNES 10 DE MAYO DE 1878.

OFICINAS, MAYOR, 120.

COMERCIOS DE SAN ISIDRO Y NUEVA FERIA DE MADRID

RAMON GALVAN,

abricante de sombreros, sombrero de Cámara de S. M. el rey D. Alfonso XII, y autor del manual de Sombrero, premiado en la exposicion nacional de 1873, residente en la Puerta del Sol, 15, tienda.
Tiene el honor de dirigirse por medio de este periódico a todos los señores forasteros, así de España como del extranjero, que con motivo de la feria de San Isidro y nueva feria de Madrid se dignen visitar esta corte para ofreceros su grande y magnifico establecimiento, el primero de España en su clase, en el cual encuentran un completo y elegante surtido de alta novedad, procedente de las principales fábricas de Londres, París, Berlin y Madrid en todos los artículos referentes a sombrería y gorriería para la presente estación de verano, cuyos señores no deben olvidar las fechas de

Ramon Galvan, Puerta del Sol, 15.

TRAMVIA DE ESTACIONES Y MERCADOS DE MADRID.

Se halla abierta la suscripcion de acciones en el *Credito Lyones*, Espoz y Mina, 6, pral., en donde se darán pormenores de 11 a 3 todos los dias, excepto los feriados.

LA VIOLETA,

Nueva perfumeria.

12, PRINCIPE, 12.

Completo surtido en perfumeria y artículos de tocador de las principales fábricas del extranjero.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 10 DE MAYO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos jubilandos con los honores de presidente de sala de la audiencia de Madrid a D. José María Pesqueira.

—Otro trasladando a la de Albacete a D. Diego Montero Espinosa y Herrera.

—Otro promoviendo a la plaza de presidente de sala de la audiencia de Oviedo al magistrado de la de Sevilla, D. Francisco de Paula Auriolles y Montero.

Guerra.—Reales decretos ascendiendo a teniente general al mariscal de campo don Manuel Cassola y Fernandez; promoviendo a mariscal de campo, al brigadier don Enrique Barges y Pombé; a brigadier, al coronel de estado mayor D. Ignacio Perez Galdos y al de igual graduacion del arma de infanteria D. Julian Bardaji y Rivert; concediendo la gran cruz del Mérito Militar de las designadas para premiar servicios de guerra, a los brigadieres D. Luis Pando y Sanchez y D. Isidoro Aldanese y Orguidi, y nombrando oficial de la clase de segundos del referido ministerio al subteniente militar D. Joaquin Pera y Rey.

—Real órden dando de baja definitiva en el ejército al teniente de infanteria don Francisco Sanchez Gil.

Marina.—Real decreto dictando reglas para la formacion de expedientes del juicio de excepciones del servicio de marina, en armonia con los que se instruyen respecto a los mozos del reemplazo del ejército.

Ultramar.—Real decreto declarando vacante para la eleccion de un diputado a Cortes el distrito de Agudilla, provincia de Puerto-Rico.

Gobernacion.—Real órden declarando de utilidad publica las aguas cloruradas sódicas, denominadas de Haro, en la provincia de Logroño.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 9.

Se dice que el emperador Guillermo con motivo de una próxima revista militar hará nuevas declaraciones en favor de Rusia y en beneficio de la paz.

Telegramas de Constantinopla aseguran que el gobierno austriaco ha manifestado a la Puerta que no ocupará la Bosnia militarmente.

Londres, 9.

El *Times* de hoy se ocupa del movimiento comunista proyectado en Washngton. Los oficiales de la reserva del ejército turco, fraternizan con los insurrectos.

Viena, 9.

El gobierno austriaco dará explicaciones amistosas al de Rusia sobre la concentracion de sus tropas en la Transilvania. Son grandes los recursos adquiridos en Rusia por sus ricion popular para el armamento de buques corsarios.

Paris, 9.

Inglaterra insiste en su actitud intransigente. Rusia, aunque dispuesta a grandes concesiones, se opondrá a que sean aceptadas integras las proposiciones del gabinete de Saint-James.

Preocupa la constitucion del comité de obreros para la propagacion de las huelgas.—*Agencia Espanola.*

Lisboa, 9.

El rey de Portugal ha recibido hoy con gran pompa y solemnidad al embajador de Marruecos, quien ha hecho entrega al rey de varios caballos árabes, regalo del emperador.

Estos caballos han sido llevados a palacio por varios marroquíes que forman parte del séquito de la embajada.

El emperador de Marruecos ha regalado además al rey Luis, otros objetos que han sido conducidos por varios coches.

La prensa portuguesa, describiendo la exposicion de Par s, hace grandes elogios de la vitalidad, el patriotismo y la prudencia de Francia.

Londres, 9, (6-30 t.)

CAMARA DE LOS COMUNES.—El ministro Sr. Wadlington, contestando a una interpelacion dice que las negociaciones

relativas a la reunion del Congreso en Berlin duran aún, pero que espera que al fin se llegará a una solucion pacífica.

Cree que la actitud de Francia sea solo expectante, desinteresada y amiga.

El gobierno, añade, conserva amistosas relaciones con todas las potencias, no teniendo otra mira que lo que resulte de los tratados.

Constantinopla, 9 (7 n.)

Los rusos parecen dispuestos a evacuar a San Stefano.

En todo se nota en el campo ruso preparativos de marcha.

El gobierno otomano ha manifestado el deseo de que los rusos se retiren hasta Andrinópolis.

El primer ministro del sultan ha sometido a los embajadores un proyecto aumentando en un 25 por 100 durante un año los derechos de las aduanas turcas.

El importe que produciría este aumento se destinaria a socorrer a los súbditos del sultan que se han visto obligados a abandonar sus hogares.

Sobre estos ingresos Turquía contrataría un anticipo destinado a dicho objeto. El embajador inglés ha aprobado ya este proyecto.

Londres, 9 (8 n.)

CAMARA DE LOS COMUNES.—El diputado de oposicion, Tawees, anuncia la presentacion de una proposicion declarando que la Cámara ha visto con disgusto y desaprobacion el llamamiento de las tropas de la India y su envio a Malta sin haber dado el gobierno comunicacion previa al Parlamento.

El Sr. Hartington preguntará el lunes cuando será discutido el crédito suplementario destinado a la expedicion de la India.—*Fabra.*

Paris, 9.

En la bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés, 73-80.

El 3 por 100 id., 109-65.

Exterior español, 12 3/4 (bolsin, 12 7/8).

Inter or id., 00 (bolsin, 11 7/8).

Exterior amort., 29 1/2 (bolsin, 29 9/16)

Consolidados, 00.

Algunos diputados, amigos particulares del Sr. Elduayen, van a costear una edicion lujosa de los discursos que ha pronunciado en el Congreso sobre Cuba, contestando al general Salamanca.

Los senadores y diputados de la provincia de Salamanca, están trabajando en favor del indulto del reo Montero Fraile, condenado a la última pena por el delito de homicidio, pero es dudoso que puedan conseguirlo.

La conferencia agricola de pasado mañana domingo, estará a cargo de don Mariano de la Paz Graells y versará sobre el *Phylloxera*.

Nuestro corresponsal en Manila nos escribe con fecha 24 de marzo que el 14, 15 y 16 hubo en aquella capital carreras de caballos dadas por la sociedad del Jockey-Club, a las que asistieron las clases más distinguidas de la poblacion.

Presidia la fiesta el general Colomo, quien distribuyó los premios a los dueños de los caballos vencedores.

Mediaron varias apuestas de consideracion.

—En las iglesias del archipiélago filipino se ha celebrado con funciones religiosas la exaltacion de Leon XIII al solio Pontificio.

Las fachadas de los templos se adornaron con vistosas colgaduras y faroles a la veneciana, presentando por la noche muy buen golpe de vista la iluminacion.

—A la salida del correo se hacian preparativos para los festejos públicos con motivo de las bodas reales.

Entre aquellos figurará una gran retreta por todas las bandas de música que hay en Manila.

Una corrida de toreros que darán varios jóvenes distinguidos y un suntuoso baile que tendrá lugar en la casa consistorial.

—Nuestro corresponsal nos dice en una posdata de la carta: «Se ha declarado un incendio en el barrio de Pao y han sido consumidas por las llamas en poco tiempo más de 200 casas.»

El Sr. Cárdenas, director general de Instruccion pública, ha visitado las nuevas salas del museo de Pinturas que deben contener los mejores cuadros de la escuela moderna, que hasta ahora han estado en el edificio de la Trinidad, en donde se encuentra el ministerio de Fomento.

El Sr. Cárdenas ha empleado sus esfuerzos en conseguir que estas obras de verdadero mérito, que se hallaban oscuras en los despachos de los oficiales y auxiliares y galerias del ministerio, tengan una digna colocacion en las nuevas salas del museo que dentro de breves dias tendrá la satisfacion de abrir al público, y en las que nuestros artistas podrán admirarlas y estudiar los adelantos de la pintura en nuestros tiempos.

También se encuentran terminadas en el museo las obras de la magnífica escalera que conduce al piso principal.

Anoche continuó sus trabajos la comision de reforma electoral, y terminó la sesion a la una próximamente. El punto capital sobre que versó el debate fué la manera de sustituir a las actuales comisiones de actas para fallar sobre la legalidad de la eleccion.

Al efecto se propusieron: la remision al tribunal Supremo, y la formacion de otro tribunal de diputados, en el cual intervendrian por su carácter, funcionarios, representantes de minorias y otros elegidos a la suerte. Estos dos pensamientos se discutieron ampliamente, surgiendo otras formulas que fueron debatidas en variados incidentes, pero desechadas en principio, siendo lo más probable que se acuerde sobre alguna de aquellas dos.

La discusion continuará el domingo sobre el mismo tema.

Exigiendo la nueva organizacion dada a la escuela general de Agricultura, que para su conveniente instalacion se ejecuten algunas obras de reforma en la llamada «casa de Labor», y se termine lo de oficios de la Florida, por el ministerio de Fomento se anunciará en breve la subasta de dichas obras con el fin de que en el próximo curso se halle dicha escuela completamente instalada.

En breve publicará un real decreto el ministerio de Fomento aprobando el proyecto de ensanche de Alcoy.

Los trabajos del ferro-carril de San Juan de las Abadesas adelantan con rapidez. La esplanacion de Vich a Manlleu está casi terminada y atacada la trinchera que conduce al rio Ter, que quedará espedita dentro de pocos meses. El puente sobre el Mento está construyéndose y pronto serán colocadas las pilas del grandioso puente sobre el Ter con 7 tramos metálicos y 144 metros de longitud. En el trayecto de Manlleu a Torelló están en construccion las obras de fábrica, y empezado el puente de tres arcos sobre el rio Ges. La galeria de avance del tunel de la Cogulera en el trayecto de Torelló a San Quiricó y los dos puentes para el cruce del Ter están adelantados. Constrúyese un poderoso muro de sostenimiento en la seccion de San Quiricó a Ripoll y se han verificado casi por completo todas las expropiaciones de la linea.

El representante en Madrid de la casa inglesa propietaria de un sistema nuevo de pavimentos de madera para las calles, ha presentado una solicitud del ayuntamiento pidiendo que, por via de ensayo se le permita poner dicho pavimento a una calle centrica.

El ayudante primero de obras públicas D. Justiniano Rodriguez, ha sido destinado a Salamanca.

Se ha creado en esta corte una asociacion por iniciativa de varios empleados de los Bancos de España y de Castilla, del ramo de aduanas, corredores de bolsa y agentes de negocios, con objeto de dedicarse al estudio de cuestiones mercantiles, legislativas, económicas y demás que tengan relacion con el comercio, el fomento de la carrera pericial y mútuo auxilio entre los empleados de estos diversos ramos. Las sesiones serán públicas.

Dice el *Parlamento*: «Comienza a hablarse de ciertas medidas que la prudencia nos veda indicar.»

Hablar por hablar.

Se ha constituido la comision encargada de publicar los trabajos literarios del malogrado poeta gallego D. Francisco Anón, nombrando presidente al Sr. Montero Rios, tesorero a D. Pedro Rovira y secretario a D. Eduardo Quintan.

En telegrama particular de Barcelona participan que el vapor-correo *Comillas*, de la compania Lopez, que salió de Santander el 20 de abril último, llegó puntual a Puerto-Rico sin novedad y continuó su viaje a la Habana.

Tres representaciones lleva en el teatro de Apolo la preciosa comedia de Rojas, *Entre bobos anda el juego*, y cada noche es mayor la concurrencia y cada noche es con más justicia aplaudida.

Anoche los actores todos fueron llamados repetidamente a la escena; distinguiéndose en la ejecucion la señora Calderon y los Sres. Morales y Jimenez. Este último caracteriza su papel de un modo admirable.

Ha sido nombrado comandante general del distrito del Centro en la isla de Cuba el mariscal de campo D. Alejandro Rodriguez Arias.

Leemos en el *Constitucional*: «Hoy se ha acordado en Consejo de ministros la cesantia del Sr. Aldecoa, que pasará a desempeñar otro cargo en Gobernacion, y que le sustituirá en el gobierno de Barcelona el que lo es de Sevilla.»

No es cierto.

La comision de peticiones del Congreso se constituyó ayer, nombrando presidente al Sr. Taviel de Audade y secretario al Sr. Alba Salcedo.

Segun los datos oficiales de la intervencion general del Estado, en el mes de febrero último, se recaudó por todas rentas, impuestos y contribuciones cor-

rientes y atrasadas la suma de 76.90603 pesetas.

Los pagos hechos por cuenta de presupuestos anteriores y por el corriente ascendieron a la suma de 49.201033 pesetas. Por último, comparada la recaudacion dicha con la de igual mes del año anterior, resulta un aumento de 2.515162 pesetas.

Ayer a las seis de la tarde fué herido un matrimonio en el Arroyo Abroñigal, por un hombre, que en el acto fué detenido. Traslados a la casa de socorro del distrito del Congreso, la mujer ofrecia pocas esperanzas de vida y su esposo que tiene una puñalada en el pecho, continuaba en un estado grave.

Entre otros trabajos que la junta consultiva de caminos, canales y puertos ha remitido a la Exposicion de Paris, se cuenta una notable carta de España en grandes dimensiones, con escala de 1 por 400000. En dicha carta se detallan minuciosamente todas las obras públicas construidas y en construccion por cuenta del Estado. Son igualmente notables los planos murales de los ensanches de Madrid y Barcelona, en escala de 1 por 5000.

El *Diario Español* pide anoche que aclaremos cuál sea la actitud política del marqués de Sardoal en el Congreso, a propósito de haber indicado el señor Castelar que estaba a su lado. Se conoce que nuestro apreciable colega no asistió anteayer al Congreso, pues de haber estado, habria oido declarar al mismo señor marqués, que él estaba solo y era el único representante de su partido en la Cámara, destruyendo así toda sospecha de que se hallase de acuerdo con el Sr. Castelar. Ahora, si el *Diario* desea conocer los detalles del criterio político del partido que representa el señor Sardoal, puede inquirirlos por su cuenta, supuesto que nosotros no tenemos misión de hacerlo.

Hemos oido esta tarde, y no sabemos el fundamento que pueda tener la noticia, que en Oviedo se ha descubierto un fraude en la renta de tabacos de aquella provincia, fraude que representa próximamente una cantidad de dos millones de reales.

Publicamos las lineas anteriores con las correspondientes reservas. Si la noticia no es cierta, rectificaremos tan pronto como sepamos que no lo es.—(*Diario Español*.)

Anoche continuó la discusion del problema social en el Ateneo de Madrid. El Sr. Simarro combatió como remedio la seleccion de los elementos no productores ni de otros elementos, porque esta no es solucion; y el Sr. Fuentes mantuvo que solo el catolicismo podia resolver el conflicto.

El gobierno se está ocupando actualmente en remediar los daños que puedan sobrevenir del desarrollo de la langosta, y al efecto ha pedido datos sobre lo mismo a los gobernadores civiles de las provincias infestadas.

Esta tarde recibirá en su despacho el ministro de Estado al embajador anamita y mañana será presentado oficialmente a S. M. el rey con todos los honores que le corresponden.

Ha quedado sobre la mesa del Congreso la enmienda que habíamos anunciado del Sr. Pérez San Millán al dictamen sobre el proyecto de ley autorizando al gobierno para proseguir las obras de los ferro-carriles de Palencia a Ponferrada, de Ponferrada a la Coruña y de Leon a Gijón, llamados del Noroeste, consignando para este objeto en los presupuestos y durante doce años, la cantidad de cinco millones de pesetas. Contiene cuatro artículos que no podemos publicar por falta de espacio.

Anoche a las once, a orillas del Manzanares y cerca del camino que desde la puerta de San Vicente conduce a San Isidro, fué herido de una estocada en el pecho un sugeto.

Trasladado a la casa de socorro de la calle de la Palma y despues al hospital de la Princesa, probablemente habrá fallecido a estas horas.

El agresor fué puesto a disposicion del juzgado de guardia.

El *Católico*, periódico religioso y de noticias y defensor de los intereses de las autoridades eclesiásticas de Valencia, ha solicitado permiso para ocupar se de asuntos políticos, si bien con el intento de vivir apartado de las ardientes luchas de los partidos y protestando desde luego su profundo respeto a las leyes y a la causa del orden y de la justicia.

Anoche terminaron en el teatro Español las funciones de la temporada con la 34 representacion de la comedia *Consuelo*. El teatro estaba muy concurrido.

El ministro de Comercio y Trabajos públicos de Francia ha dispensado al representante en Paris de la *Unión elegante* de Madrid, el honor de invitarle al baile oficial que se celebró en aquella capital el 1.º del presente mes, con motivo de la apertura de la exposicion Universal.

Quando una publicacion de la índole de la *Unión elegante* adquiere tan señalada honra, es porque el público inteligente tiene ya formado juicio exacto acerca de su mérito, de su importancia, y hasta de su necesidad en las familias, y nosotros nos felicitemos, a fuer de españoles, de un hecho que tan marcadamente redunde en ventaja de la cultura y buen nombre de nuestra patria.

En la próxima corrida de beneficencia se lidiarán diez toros: cuatro de la ganaderia de Bañuelos, cuatro de la de D. Antonio Hernandez y dos de la del marqués de Salas. Estoquearán los espadas Lagartijo, Frascuelo, Currito, Angel Pastor y Chicorro, a quien se ha puesto un telegrama con este objeto.

Mañana, en la sesion, se dará cuenta a la diputacion provincial de este programa.

En los jardines del Buen Retiro se están haciendo obras y mejoras para abrirlos en cuanto se asegure el tiempo.

La empresa que ha tomado a su cargo la plaza de Toros de Salamanca para las próximas fiestas y ferias de setiembre, dará tres magnificas corridas, con Frascuelo.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 10 DE MAYO.

El auditor de la capitania general de Barcelona debe llegar en breve a Madrid, si son ciertas las noticias de un colega.

Anuncia un colega que la junta general de la Deuda pública, en su próxima reunion, dejará acordado el llamamiento al corte del cupon del presente semestre.

El capitán Boyton dará mañana una gran funcion en Barcelona a beneficio de los naufragos del Cantábrico. El lunes saldrá para Francia.

Anoche salió de Madrid para su diócesis el señor obispo de Pamplona.

El día 13 habrá recepcion y comida de familia en palacio con motivo de ser el cumpleaños del rey D. Francisco de Asis.

Dice un periódico que la sociedad coral contratada por el ayuntamiento para aumentar los medios de solaz durante la próxima feria, ejecutará varias piezas a bordo de las lanchas del Retiro, ancladas estas en el centro del estanque grande.

Cinuenta y seis pueblos de la provincia de Ciudad-Real y todo el valle de Alcudia han sido invadidos por la langosta, considerándose en todos ellos perdidas las cosechas por completo.

S. M. el rey ha destinado de su bolsillo particular seis mil reales para que se distribuyan en premios entre los ganadores que presenten mejores ejemplares en la exposicion que se dispone para la próxima feria.

Ha fallecido en Valdepeñas el brigadier D. Pedro José de Anca y Manjon, gobernador militar que fué de Zamora. Era un bizarro y pundonoroso militar que ingresó voluntariamente en el ejército a los diez y seis años de edad. Su muerte ha sido muy sentida.

En el salon de conferencias del Congreso era ayer tarde objeto de curiosidad e interés el retrato del héroe del Cantábrico, José Ramon de Luzarraga, marino patron de una lancha de Munda (Vizeaya).

Volvia con su lancha el 20 de abril, huyendo del temporal, y cuando solo le faltaban cuatro millas para ganar el puerto de Bermeo en lo más fuerte de la tormenta, vió que tres infelices perecian asidos a una lancha que habia volcado por salvar a otra que se habia sumergido. Dirigese en esto instante a los suyos, y los dice: «Tres hermanos nuestros perecen a nuestra vista; al ir a socorrerlos es probable que muramos, pero Dios nos premiará. ¿Estais decididos a ejercer este acto de caridad?» Si; contestaron sus compañeros; y despues de esfuerzos titánicos consiguieron salvarlos de una muerte segura.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al presidente de la diputacion provincial de Valencia, D. Francisco Brotons, y al ex-alcade D. Elias Martinez Gil, y la cruz de caballero de Carlos III a los concejales Sres. Ferrades, Miralles, Santonja, Sanchez de Leon, Maiquez y Jimeno.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 10.

El periódico el *Times* en su número de esta mañana publica un despacho de Viena asegurando que el gobierno inglés ha pedido al Sr. Petersburg que retire su ejército hasta el otro lado de los Balcanes, como garantia de sus promesas.

En cambio, Inglaterra, añade el telegrama, se compromete a retirar su escuadra.

Habana, 10.

La escuadra inglesa del Pacifico ha llegado a las aguas de Panamá ejerciendo escuadrilla de vigilancia para contrarrestar los manejos de los marinos rusos.

Se sabe que los agentes rusos en Cali-

Compañía dispuesta para un caso necesario...

Estos vapores serian tripulados por parte de marineros rusos...

Londres, 10 (6 m.)

Cámara de los comunes: Continuando la sesión a petición de gobierno...

Como habíamos anunciado, esta mañana ha llegado a Madrid en el tren Express la embajada extraordinaria...

Desde hace tres meses se hallaban en París, habiendo llegado de su país en un buque de guerra francés...

En todas las principales estaciones han salido a saludarles todas las autoridades civiles y militares...

En Irún se les sirvió, como en Miranda, una espléndida comida...

Los representantes annamitas piensan permanecer en España unos 15 días, pasados los cuales, el señor baron Alguier...

El monasterio del Escorial les ha llamado extraordinariamente la atención. Todos los embajadores practican la doctrina de Confucio.

En la estación de Madrid, a la que han llegado a las nueve y minutos, han sido recibidos por el primer introducido de embajadores, señor marqués de Selva-Alegre.

El embajador Nguyen-tang Doan representa tener de 45 a 50 años; es de regular estatura, delgado, lleva bigote claro y larga perilla...

Los demás individuos, excepto el sacerdote o intérprete, visten lo mismo, poco más o menos. Este usa un traje parecido al de los curas franceses...

Esta tarde se ha celebrado en el Congreso el Consejo de ministros que debió celebrarse ayer...

Se han ocupado, según nuestras noticias, de asuntos administrativos. Las reclamaciones de los pueblos que han quedado en la miseria por las malas cosechas...

Examinador, muy detenidamente también, todo lo relativo a ferro-carriles y la manera de activar las obras de los que están en construcción...

Hoy ha llegado por la vía inglesa un correo de Puerto-Rico. Han sido nombrados oficiales segundos de sección de telégrafos de Cuba...

Hoy han conferenciado con el señor presidente del Consejo de ministros las comisiones de navieros que han llegado a Madrid.

El Consejo de ministros se ocupará muy en breve de examinar el proyecto...

mes. Circulaba por la Habana la noticia de que el 2 de mayo será proclamada allí oficialmente la paz...

Nosotros nos congratularemos de que se efectúe tan plausible suceso, pues de ese modo entrará la grande Antilla en un nuevo periodo de prosperidad y grandeza...

Han sorprendido la buena fe de nuestro colega el Parlamento los que le han asegurado que en un centro oficial de primera importancia se está escribiendo, por alto mandato, una carta con destino a las Provincias de Valencia...

El periódico valenciano cuenta con dos corresponsales en esta corte, por lo regular bien informados de los secretos de la política; pero no recibe cartas de tan altas regiones como supone el colega centralista...

En telegramas, cartas particulares y periódicos hemos recibido hoy de provincias las siguientes noticias:

Barcelona, 9.

Anoche, vigésima cuarta de la manifestación de los consumidores del gas contra el impuesto del municipio...

Barcelona, 10.

La prensa de esta capital, excepto el Diario, publica hoy viernes una protesta colectiva contra las multas y la interdicción de venta de periódicos...

Bilbao, 8.

En la costa landesa del Marañon (Francia) han sido recogidos varios cadáveres de los infelices pescadores víctimas de la galerna del sábado Santo...

Cartagena, 9.

En algunos viñedos se ha descubierto una nueva plaga que consiste en gran cantidad de insectos negros, desconocidos por nuestros agricultores...

Sabadell, 9.

El lunes se notó un fenómeno raro en el Vallés. Durante tres horas atravesó la comarca una banda inmensa de mariposas amarillas que ocupaban un radio de una legua de estension...

Sevilla, 9.

Entre las haciendas de olivar llamadas Córdoba y el Corso, han sido robados a las tres de la tarde del lunes unos arrieros de trigo, llevándoseles tres hombres enmascarados...

Valladolid, 9.

Han sido capturados por la autoridad civil, y puestos a disposición de la autoridad judicial, el célebre criminal Raton Gallego, y su compañero de viaje Manuel Gayon.

Esta tarde se ha celebrado en el Congreso el Consejo de ministros que debió celebrarse ayer...

Se han ocupado, según nuestras noticias, de asuntos administrativos. Las reclamaciones de los pueblos que han quedado en la miseria por las malas cosechas...

Examinador, muy detenidamente también, todo lo relativo a ferro-carriles y la manera de activar las obras de los que están en construcción...

Hoy ha llegado por la vía inglesa un correo de Puerto-Rico. Han sido nombrados oficiales segundos de sección de telégrafos de Cuba...

Hoy han conferenciado con el señor presidente del Consejo de ministros las comisiones de navieros que han llegado a Madrid.

El Consejo de ministros se ocupará muy en breve de examinar el proyecto...

del Código penal remitido ayer por la comisión al Sr. Calderon Collantes.

Ha tomado posesion de la abadia de la real colegiata de San Ildefonso don Calisto Andrés Tomé, habiendo asistido al acto las personas mas importantes de Segovia y de dicho real Sitio.

Los Debates han oido decir que en el consejo de ministros de ayer se pronunció una frase muy insinuante que desagradó al Sr. Cánovas.

De pura invencion se califica en los círculos mejor informados esta especie.

El señor ministro de Hacienda ha leído el siguiente proyecto de ley ampliando el crédito permanente de quinientas mil pesetas concedido por las Cortes el año 1875-76 para la escision de la langosta...

Artículo 1.º Se concede, con carácter de permanente, al capítulo 6.º, artículo 1.º del presupuesto de gastos del ministerio de Fomento, correspondiente al actual año económico, un suplemento de crédito de 250000 pesetas, con destino a la estincion de la langosta.

Art. 2.º Se anula una suma igual en el crédito de un millon de pesetas para la instalacion y administracion de pontazgos, pontazgos y barcages, que se concedió en el capítulo 1.º del presupuesto extraordinario de carreteras por la ley de 11 de julio de 1877.

El vapor-correo Coruña, que ha llegado últimamente de la isla de Cuba, ha desembarcado en Santander los siguientes pasajeros:

D. Antonio Perez.—Vicente Perez.—Manuel Perez.—Joaquin Almeida.—Higinio Saenz.—José Cano.—Antonio Torres.—Cipriano Teran.—Teodoro Pereda.—Juan Madrazo.—Máximo Lascano.—José R. del Campo.—Camilo Collantes.—Antonio Goitia.—Valentin de la Torre.—Pedro Olano.—Angel Alvo.—Jose Mauricio Lopez.—Prudencio Vid gain.—Gabriel Garcia.—Anselmo Niguereito.—Carlos Maza.—Julian Bedia.—Mateo Guarnizo.—José M. Remolina.—Elvira Carrera.—Miguel Alcalde.—Maria Blanco.—Toribio Meré.—Lorenzo Sordo.—Pedro J. Garcia.—Antonio Barrio.—Sebastian Feirico y familia.—Bernardino Villar.—Manuel Pirey.—Manuel R. Garcia.—Manuel Macho Pacheco.—Ramon Martinez.—Justo Lago.—Alejo Rua.—Clemente de la Cruz.—Jorge Alverdi.—Fernando Bustillos.—Arsenio Mozo.—Total, 49.

En breve se practicarán los ejercicios para calificar a los aspirantes a pensionados de la diputacion provincial en la esposicion de Paris.

Reuniones para mañana: A las cuatro de la tarde, la sociedad anatomica de españa celebra sesion científica publica en su local, museo antropológico del Dr. Velasco.

En la institucion libre de enseñanza dará a las nueve de la noche el Sr. D. José Fernandez Jimenez, representante que ha sido de España en Roma, una conferencia sobre «la pintura italiana en el siglo XV». A las cinco de la tarde explicará el señor Sedó «introduccion a la matemática». Y a las ocho de la noche el Sr. Leonard «historia de los pueblos eslavos».

Mañana sábado, a las nueve de la noche, se verificará en el Liceo Cervantes (plaza de las Cortes) el concierto dirigido por el Sr. Barbero, en cuyo programa figuran la abertura de Le jeune Henri, de Mehul, la fantasia de Linda, la Zamacueca de Nessler, fantasia de Guillermo, gran sexteto de Bertini, fantasia a sexteto de Roberto, Rapsodia americana de Jaell, Scherzo romántico de Gosschalk, melodía para violoncello de Tsimait, gran marcha nupcial a sexteto de Marqués.

BOLSA.-COT. OFICL. 10 DE MAYO.

Table with 4 columns: Fondos públicos, Ultimos precios, Movimiento, Alza, Baja. Rows include 3 por 100 inferior, Fin de mes, 3 por 100 exterior, etc.

NO OFICIAL.

DESCUENTOS.—Cupones 5 venc. 7078.—Id. 1.º de julio 6730.—Id. 1.º de enero de 1878, 6730.—Exterior convenidos 4800.—Id. últimos 6800.—Id. 30 de junio de 1877, 6800.—Id. 31 de diciembre de 1877, 6800.—Carpetas 1400.—A LAS CUATRO.—3 por 100 al contado 12075.—Fin de mes 12025.—Fin próximo, 12070.—Firme.—R.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 10 DE MAYO

CONGRESO.—Abierta la sesion de hoy 10 de mayo, a las nueve y cuarto, se lee el acta de la anterior que es aprobada en votacion nominal por 120 votos. (En los bancos de la izquierda solo están al abrirse la sesion los Sres. Lopez Dominguez, Arias, Moyano y el duque de Almenara Aita). Un señor diputado presenta una esposicion. El Sr. MARISCAL: He leído ayer en algunos periódicos, que varios diputados de la minoria constitucional habian celebrado conferencias con los presidentes del Consejo y de la Cámara, que tenían por objeto variar la hora en que se deban celebrar las sesiones. Desearia saber si el acuerdo tomado por la Cámara va a ser revocado y si las sesiones van a ser matinales o nocturnas. El señor PRESIDENTE: El acuerdo to-

mando por la Cámara está subsistente y no se ha tratado de variarlo.

El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ pide al señor ministro de la Guerra datos que se refieren al ministerio de la GUERRA.

El señor ministro de la GUERRA ofrece satisfacer cumplidamente los deseos del Sr. Lopez Dom nuez.

El Sr. NAVARRO (D. Carlos) pide la palabra para espi car lo ocurrido con respecto a la variacion de horas de las sesiones.

Declara que a sus amigos convendria más puesto que tienen que dedicar las horas de la mañana al despacho de sus asuntos, que se dedicarían cuatro horas de la noche, en vez de las que por la mañ na se emplean para la sesion. El núcleo de lamayoria, la levadura por decirlo así, cobra del Estado y le es indiferente que se celebren por la mañana o por la noche.

(Protestas en la mayoría) Repito que la levadura de la mayoría ejerce cargos retribuidos por el Estado, en tanto que los diputados de la minoria viven de su trabajo.

(El Sr. Perez San Millan y el Sr. Mariscal piden la palabra. El Sr. NAVARRO (D. Carlos) termina diciendo que no ha bastado a la mayoría pedir votacion nominal para la aprobacion del acta.

(Varios diputados: ¿Y la votacion de ayer provocada por las minorias?)

El Sr. NAVARRO (D. Carlos): No le ha bastado esto sino que ha encargado al señor Mariscal que hiciera la pregunta al Congreso.

El Sr. MARISCAL: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. MARISCAL: Está el Sr. Navarro en un lamentable error al suponer que he recibido encargo de la mayoría para formular mi pregunta; aparte de que yo no he preguntado nada a S. S. ni a sus amigos.

He recogido un rumor de que se hacen eco algunos periódicos, y en virtud de un perfecto derecho, y con el respeto debido, he preguntado al señor Presidente qué era lo que habia de cierto.

El Sr. PEREZ SAN MILLAN protesta de lo dicho por el Sr. Navarro, y sostiene que si los señores de la minoria viven de su trabajo, otro tanto sucede con los de la mayoría. En ella hay funcionarios públicos que cobran del Estado, como en la minoria hombres que cobran del Tesoro, como el Sr. Navarro Rodrigo. (Aprobacion en los bancos de la mayoría.)

El Sr. NAVARRO (D. Carlos): He dicho que el núcleo de la mayoría cobraba del Estado, y que habia en ella funcionarios públicos quizás en mayor número del que permite la ley. Claro es que al decir esto no podia referirme en modo alguno al señor Perez San Millan, de quien es público que está abrumado con el peso de su bufete.

El señor ministro de ESTADO usa de la palabra para manifestar que esta cuestion no es de partido y no debe tratarse con la pasion propia de los negocios políticos.

Por igual debe repartirse la obligacion de servir los intereses de la patria entre mayoría y minoria, y todos debemos aparecer unidos cuando el servicio d la patria lo exige; que todos estamos igualmente dispuestos a hacer toda suerte de sacrificios por el bien comun. Demos, pues, ejemplo, y si en cuestiones de principios y de doctrina aparecemos separados, en esta cuestion de conducta aparezcamos unidos y compactos ante el país, pues que de servir se trata.

El Sr. NAVARRO (D. Carlos) rectifica.

El Sr. PEREZ SAN MILLAN: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: Queda terminado este incidente.

El Sr. PEREZ SAN MILLAN insiste en que debe hacer uso de la palabra.

(Con este motivo se produce un breve incidente entre el Sr. Presidente de la Cámara y el Sr. Perez San Millan.)

El Sr. PEREZ SAN MILLAN: He sido aludido y tengo derecho para hablar, puesto que he pedido la palabra antes que los señores Mariscal y ministro de Estado.

El Sr. PRESIDENTE: He dado por terminado el incidente. Dejo mi conducta al juicio de la Cámara, y si S. S. no la cree justa formule la queja en la forma reglamentaria. El Sr. Maspons tiene la palabra.

El Sr. PEREZ SAN MILLAN: No, no puedo...

El Sr. PRESIDENTE: Orden.

(Varios diputados de la mayoría ruegan al Sr. San Millan que desista de su empeño. El Sr. San Millan se sienta.)

El Sr. MASPONS presenta una proposicion de ley reformando la de enjuiciamiento civil, que apoya en un breve discurso.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA declara que no tiene inconveniente en que sea tomada en consideracion, si bien en esto no significa que esté completamente de acuerdo con su señoria en el asunto.

El Sr. VALLARINO presenta y apoya en un breve discurso una proposicion para que los funcionarios del ministerio de Gracia y Justicia, en plaza de número que exija la caldad de letrado, se considere incorporados al personal de la administracion de justicia.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que participa de los deseos espuestos por el Sr. Gonzalez Vallarino, y es tomada en consideracion la proposicion.

Entrase en la orden del dia y continúa el debate de la enmienda presentada y defendida ayer por el Sr. Perier.

El señor conde de CANTILLAS termina su interrumpido discurso en contra.

Rectifican los señores Perier y conde de Cantillas, y se desecha la enmienda en votacion ordinaria.

El Sr. PERIER apoya otra enmienda a la base cuarta, y dice que si la comision mantiene su dictamen en la forma en que lo ha presentado, no tiene inconveniente en retirar su enmienda y dar término a su discurso.

El Sr. ISASA, president de la comision, manifiesta que a medida que vayan presentándose enmiendas, tendrá ocasion la comision de espresar su sentir, y que desde luego puede adelantarse la promesa de que la comision acepta la enmienda del Sr. Moreno Nieto.

El Sr. MOYANO: Luego la comision no mantiene su dictamen.

El Sr. PRESIDENTE: Orden.

El Sr. Perier continuará defendiendo su enmienda.

El Sr. PERIER: Ya lo habeis oido, señores diputados, la comision no mantiene su dictamen en una de las bases más importantes de la ley.

El Sr. PRESIDENTE: Ruego a su señoria que en vez de impugnar una enmienda, sobre la cual ha dado benevolamente a S. S. opinion la comision, se limite a defender la suya.

El Sr. PERIER: Respeto mucho las indicaciones de la presidencia; pero estoy defendiendo mi enmienda, puesto que cuanto indico se refiere a la base cuarta.

Sostiene que no se cumplen los preceptos de la Const tucion, porque nada se dice en la base cuarta respecto a la religion del Estado.

Ruega a la comision manifieste si en la ensenanza oficial debe o no incluirse la doctrina catolica como está pactado por el Concordato de 1851.

Dá lectura de varios textos de pensadores eminentes y entre otros uno del insigne hablsta Sr. Valera, que robustecen su opinion en la cuestion que se debate.

Lee además otro documento del señor Moreno Nieto.

(El Sr. Moreno Nieto pide la palabra). Defiende la inspeccion del clero que prescribe el Concordato en su art. 20, y pregunta si este artículo está o no vigente.

Termina manifestando hondos temores por la vida de esta ley si no se espresa clara y terminantemente en la base cuarta cuanto con respecto a la religion se refiere en instruccion publica.

El Sr. MORENO NIETO usa de la palabra para alusiones y niega que lo leído por el Sr. Perier sea lo dicho testualmente por él, y publicado despues en una Revista que dirige el Sr. Perier. Y lo niega, no para borrar sus palabras, sino para confirmarias, porque no ofrecen contradiccion alguna con lo espuesto en los debates sobre las bases.

Trascorridas las horas de reglamento se suspende la discusion.

Se levanta la sesion.

Eran las doce.

Abrióse de nuevo la sesion a las dos y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Ayala.

El ministro de HACIENDA lee un proyecto de ley solicitando un suplemento de crédito para la estincion de la langosta.

Discusion del presupuesto de gastos.

El Sr. COS-GAYON continúa en el uso de la palabra en defensa de la totalidad.

Lee frases del Sr. Rico escritas en el informe de la comision parlamentaria sobre la amortizacion de la deuda, favorables a esta amortizacion por subasta y contrarias al espíritu del discurso que pronunció ayer el Sr. Rico.

Dice que no conoce ningún presupuesto con sobrante. Los sobrantes son ó resultan en las cuentas, pero nunca en los cálculos del presupuesto.

Hace la historia de los trabajos de la comision de informacion parlamentaria que procuró en su solucion armonizar todos los intereses de los acreedores de la deuda, y en este punto no ha sido combatida porque realmente no merecia serlo.

Demuestra que una partida de nueve millones destinada a la amortizacion de deuda no ha desaparecido para los acreedores, no se ha borrado, sino que se ha trasladado a otros capitulos, donde está quizá mejor garantida que en las obligaciones generales del Estado.

Pasa a tratar de otras vagas declaraciones del Sr. Rico, lijeramente, porque no merecen más. Si algo bueno se ha hecho en este presupuesto ha sido imposibilitar las ganancias exorbitantes en las operaciones con el Tesoro, ganancias que son responsabilidades de otros gobiernos. Si el Sr. Rico está conforme con esto, no tengo para qué insistir más sobre el asunto.

No es justo que se diga que no repartimos con igualdad. La resistencia pasiva, que citaba el Sr. Rico, de Barcelona, es consecuencia de oponerse a lo que quiere el gobierno, que es la justicia en el reparto de los tributos. Por consiguiente, no es esta culpa del gobierno, sino de los que no quieren satisfacer los tributos, y responden con una huelga por día, o con una huelga por parte telegráfica.

La liga que más se queja de la exaccion de tributos es la de Málaga. Y el Sr. Rico queria que se hiciera caso a las ligas, y al mismo tiempo citaba a la provincia de Málaga como la mas favorecida en el reparto de los tributos. ¿En qué quedamos?

Pero aun hay más. En Gijón hay una liga que por todo plan propone para arreglar la Hacienda un donativo de 4000 rs. que den los españoles, y reciben en cambio un diploma con honores que se heredan por sus descendientes.

Defiende enérgicamente a la contabilidad del Estado del cargo que se le hizo de no presentar datos exactos sobre la deuda flotante, y demuestra que es exacto que sube aquella deuda a más de 700 millones de pesetas en efectivo, y que no se dió al Sr. Salavarría para amortizar mas que otra cantidad nominal menor, resultando que no hubo ni confusiones, ni desórden, ni nada, cumpliendo perfectamente la contabilidad del Estado.

Cita otras operaciones en apoyo de su afirmacion, y en defensa de la contabilidad.

Rectifica otros errores del Sr. Rico y demuestra que suben las rentas con números auténticos. Dice que el diputado centralista ha dicho que el presupuesto de Guerra a mentar, pero que no lo ha demostrado, y por consiguiente al presupuesto se atiene.

No niega ni la capacidad, ni los conocimientos grandes del Sr. Rico, pero insiste en que los datos del presupuesto son exactísimos.

Defiende a la administracion por las dificultades de cobrar los impuestos. Dice que hay que estender cientos de millones de recibos para el cobro de la territorial, y que surgen de aquí cientos de miles de espicientes. Sin embargo, estas cosas se tratan como si fueran tan sencillas como el cobro de las suscripciones de los periódicos.

Defiende a la comision de presupuestos por sus trabajos.

Busca nuevas contradicciones en otros discursos del Sr. Rico.

Afirma que las rentas suben, y que no baja la de aduanas por el contrabando. Y si los ingresos mejoran, y las obligaciones se satisfacen al corriente, y los atrasos se van disminuyendo, cree que, sin que se pueda afirmar que la Hacienda está perfectamente, va en camino de mejoras ciertas.

Rectifican los señores Rico y Cos Gayon. El Sr. TUDELA consume el segundo turno en contra de la totalidad.

El Sr. PRESIDENTE: Se suspende esta discusion.

Se levanta la sesion.

Eran las seis y media.

SENADO.—Abrióse la sesion de hoy 10 bajo la presidencia del señor marqués de Badmar, a las dos y media de la tarde, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Se pone a votacion el dictamen de la co-

Aiston que entiendo en el proyecto de ley concediendo una pensión a doña Ramona Patin.

El Sr. MONTEJO ROBLEDÓ pide que se cuente el número de señores senadores, y no resultando más que 66 en el salón de sesiones, no puede votarse.

Dase lectura de los artículos de la ley de prisión preventiva nuevamente redactados.

Se lee el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre organización del ejército.

Se levanta la sesión. Eran las tres menos diez minutos.

Después de cerrar nuestra edición de provincias recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Constantinopla, 10 (tarde.)

Los insurrectos musulmanes de la Rumelia han dirigido un manifiesto a los cristianos de Tesalia y Macedonia llamándolos a las armas.

El manifiesto dice que los rusos, so pretexto de defender los intereses cristianos, no se proponen más que extender sus conquistas por Oriente y predominar sobre todos sus habitantes tanto cristianos como mahometanos.

El enemigo es común, dice, y debemos defender nuestra patria contra los invasores.

La insurrección de la Rumelia gana mucho terreno, a pesar de las medidas militares adoptadas por los rusos y de los considerables refuerzos que han recibido. Los combates se repiten todos los días. Los rebeldes disponen de mucho armamento y municiones.

Batum, 10.

Ha ocurrido un gravísimo conflicto en Livana entre los habitantes musulmanes de aquella población y los rusos, los cuales la han tomado a viva fuerza, después de sostener un sangriento combate con el pueblo, que se ha batido a la desesperada.—Fabra.

El general Salamanca esplanará en la sesión de mañana, a primera hora, la siguiente proposición incidental que ha dejado a las seis de esta tarde sobre la mesa del Congreso:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva acordar que el gobierno debe dar claras explicaciones respecto a un folleto titulado La Paz de Cuba en que constan los discursos de los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Ultramar, contestando al general Salamanca con motivo de su proposición sobre la guerra de Cuba y en el cual se observan algunas irregularidades.»

Firman esta proposición los señores Salamanca, Lopez Dominguez, Martinez (D. Cándid), Correa, Barrio Ayuso, Pastor y Magan y Flori.

El templo de San Jerónimo, a cuya demolición se ha opuesto el gobierno, fue edificado en tiempo de Felipe IV y es el único edificio de arquitectura gótica

que posee Madrid. Anejo a él existe un patio de Herrera, también notable.

El museo de Artillería, que también se ha acordado no demoler, contiene el magnífico salón de Reinos con notables frescos y que es recuerdo de las antiguas Cortes.

Hoy se ha celebrado la subasta para el arriendo del servicio voluntario de la romana de la Villa.

El Sr. Santa Ana, que presidió el acto, ha hecho la adjudicación por once mil duros en vez de cinco en que lo estaba anteriormente.

El Sr. Alba Salgado estaba esta tarde recogiendo firmas para una proposición pidiendo al gobierno explicaciones sobre la conducta de los gobernadores de Barcelona y Albacete con la prensa periódica.

Hoy se han reunido los diputados catalanes y valencianos para tratar del hecho de que los empleados de la aduana de Portbou no permiten la exportación a Francia de pescado y frutas que no adeudan derechos, diciendo que ellos no funcionan más que como aduana provisional para la recepción de equipajes y demás objetos que se importen de Francia, pero que no tienen personal para tomar razón de lo que se espone. Han acordado nombrar una comisión compuesta de siete diputados, en representación de las cuatro provincias catalanas y las tres valencianas, para que conferencie con el ministro y le suplique adopte alguna medida que evite los graves perjuicios que la conducta de aquellos empleados irroga al comercio.

Por real orden expedida por el ministerio de Ultramar, se ha aprobado el aumento y provisión de cuatro plazas de oficiales segundos de sección de telégrafos, disponiendo al propio tiempo que en vez de cuatro plazas de jefes de estación, se creen una de subdirector de primera clase y dos de segunda que serán provistas con individuos procedentes del cuerpo de telégrafos de la Península.

En la sesión que esta tarde ha celebrado la diputación provincial, se ha discutido un expediente sobre portazgos y otros de poco interés que fueron aprobados la mayor parte sin discusión.

El Banco de España ha recibido hoy de la Casa de Moneda de Madrid 780142 pesetas en oro y plata.

Hoy ha quedado terminada la colocación de la gran vorja que ha de ro-

dear al edificio de la Biblioteca nacional, que, como saben nuestros lectores, se está levantando en el paseo de Recoletos.

Esta tarde han sido capturados tres hombres, presuntos autores de una estafa cometida hace cuatro días en la calle de Carretas a un sujeto recién llegado a Madrid.

En el correo de Andalucía han llegado a Madrid los generales Serrano Bedoya y Montero Gabuti.

La causa formada contra el catedrático D. Manuel Merelo se ha visto hoy la audiencia de este territorio. El acto, según habíamos dicho, se ha verificado a puerta cerrada.

El Sr. Martos, defensor del procesado, no ha asistido a la vista, la cual ha terminado a las doce y media.

A pesar de haber sido el acto secreto, ha afluido bastante concurrencia a los claustros del palacio de Justicia.

Se han dictado las siguientes órdenes relativas al personal del ejército de Ultramar: disponiendo el regreso a la Península del oficial primero de administración Militar D. Luciano del Olmo; promoviendo al empleo inmediato para cubrir vacantes en la guardia civil de Cuba a un capitán, un alférez y cuatro sargentos; destinando a la isla de Cuba, a su instancia, al coronel de caballería D. Luis Portero y Acosta; disponiendo pase a Cuba el oficial primero de administración Militar D. Nicancor Peinado; concediendo regreso a la península al comandante de infantería de Cuba D. Carlos Samper, al brigadier D. José Galvis, al teniente coronel D. Casimiro Cueto, al médico mayor D. Rafael Villalba y al comandante graduado D. Antonio Gimenez; concediendo empleo de coronel de infantería al que lo es de milicias de Cuba D. Martín Mirot; empleo de comandante al oficial primero del archivo de la capitania general de Cuba D. Benito Iaso; empleo de subinspector de segunda clase al que lo es graduado, médico mayor de Cuba, D. Ramón Riaza; y empleo de coronel al que lo es graduado D. Adolfo Gimenez.

Mañana a las dos de la tarde visitará oficialmente al ministro de Estado la embajada annamita.

El duque de Sexto ha condecorado esta tarde con el señor ministro de Estado.

Los reyes han paseado esta tarde en coche por el Retiro, la princesa a caballo por la Casa de Campo, acompañada

de la marquesa de Nájera y del conde del Pilar, y las infantas en un pequeño charaban, acompañadas de la condesa de Lorente.

Pasado mañana saldrá del ministerio de Estado la estafeta general de las potencias del Norte con pliegos para dichas legaciones.

Ha fallecido esta tarde, de una congestión cerebral, nuestro amigo don Francisco Villaronga, jefe del servicio comercial de los ferro-carriles del Norte de España y abogado de este colegio.

Con motivo de la enmienda presentada por los diputados de Puerto Rico pidiendo una rebaja en los derechos de los azúcares de aquella Antilla a su ingreso en nuestros puertos, y la adicional de otros diputados para que aquella se haga extensiva a la isla de Cuba, ha presentado una exposición a las Cortes D. Antonio Alfau, abogado representante de los agricultores de Puerto Rico, esponiendo la fórmula que en su sentir armoniza los intereses de la madre patria con los de las Antillas en la cuestión azucarera.

El ministerio de Estado ha mandado instruir expediente en averiguación de los hechos denunciados por un periódico de la mañana respecto a un coronel y un vicecónsul español en Inglaterra.

No es cierto que el Sr. Castelar haya solicitado ni obtenido autorización para publicar un periódico titulado la Independencia.

Carece, pues, de fundamento cuanto se ha dicho sobre el particular.

La comisión de redención de censos ha celebrado esta tarde su última reunión con asistencia del director de Propiedades y derechos del Estado, poniéndose de acuerdo respecto al dictamen que mañana deberá presentar a la Cámara.

No es el Sr. Maspons, como se ha dicho por un error material, sino el señor Pons diputado por Reus, el que en la sesión de ayer apoyó una proposición de ley otorgando una prórroga a la empresa del ferro-carril de Lérida, Reus y Tarragona.

Algunos diputados se proponen pedir la abolición de los pasaportes para ir a Francia. Fundan la reclamación en razones que el gobierno no desatenderá probablemente.

Mañana a las nueve de la noche se reunirá en el Congreso la comisión general de presupuestos para seguir discutiendo el de ingresos, redactado nue-

vamente por la subcomisión de Hacienda.

Restablecida de su indisposición la señora Papadopoli, mañana sábado tendrá lugar en el teatro de Capellanes el estreno de la ópera bufa de gran espectáculo, titulada Ruy-Blas.

ALMANAQUE.

SANTOS DE MAÑANA.—San Mamerto, obispo, y San Francisco de Jeronimo.

Temperatura máxima de ayer 24.3 grados; mínima, 9.3.

Ayer llovió en Burgos, Logroño, Pamplona, Vitoria y Zamora.

CULTOS.

Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago, donde continúa la novena de San Juan Nepomuceno; a las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Manuel Francisco Butragueño, y por la tarde a las seis, completas, terminando con procesión de reserva, letanía y salve como todos los sábados.

En la iglesia de monjas de la Concepción de Jeronimo se celebrará a San Francisco de Jeronimo con misa mayor, manifiesto y sermón que predicará D. Manuel Molina.

Continúa la novena de Nuestra Señora del Amparo y Buena Muerte en la parroquia de San Luis, y dirá el sermón en la misa mayor D. Jaime Cardona, y en los ejercicios de la tarde D. Ramón Garamendi.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, y la de Belen en San Juan de Dios.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

ZARZUELA.—8 1/2.—T. 2.º impar.—El salto del Pastigo.

PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Arderius).—8 1/2.—T. par.—La gran duquesa de Gerolstein.

APOLO.—9.—Aventuras de un cesante.—Al santo, al santo.—¿Y qué lío!

VARIADADES.—9.—A beneficio del primer actor cómico D. Juan José Lujan.—La sombra de Torquemada.—La novia del general.

ESLAVA.—9.—La gran duquesa de Gerolstein.

MARTIN.—8 1/2.—El talisman de Sargas.

INFANTIL.—8.—En San Isidro.—El cardil de la abuela.—El mundo cómico.—El talisman del siglo.—Ballo.

CAPELLANES.—(Compañía Italiana).—La osteria de Lusteru.—Ruy-Blas. Patines de 10 a 12 y de 3 a 5.

CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Gran función por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica que dirige el señor W. Parish, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía, y el célebre clown Toi y Grice.

EL RAMILLETE.—Academia de baile de 9 a la madrugada.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mayor, 120.

UNA BERLINA, UNA YEGUA Calomana y dos guarniciones de lindera, están de venta. Sampomanes, 8, de nueve a once de la mañana.

CASA EN VENTA EN BUEN Castillo de esta corte, de libre disposición y facilidades para el pago. Calle de Preciados, 13, librería, darán razón.

ASOCIACION DE PROPIETARIOS de fincas urbanas de Madrid y su zona de ensanche. La junta directiva pone en conocimiento de los señores asociados que la general de los mismos debe celebrarse el domingo 12 de los corrientes a las dos en punto de la tarde en el nuevo salón de juntas del Banco de España, calle de Atocha, núm. 32.

BUENA OASION, Se vende una mesa de despacho de 7 1/2 cuartas, caoba maciza en 200 rs., otra id. de id. con escritorio, su coste 3000 rs., se da en 600, mesas de comedor de id. y otros varios muebles, todo a menos precio.

Bordadores, 10, carpintería.

PUERTA DEL SOL, NUM. 9, ENTRESUELO. Empréstitos, residuos, carpetas y cupones, se convierten y liquidan con ventaja para los interesados.

A 24 REALES, Vicas camisas de madapolán francés con vistas file. Gran surtido en cal onicillos, cretonas de color para camisas; pañuelos, corbatas, medias y calcetines, todo de la mas alta novedad. Camiserías de A. Magdalena, Arenal, 15 y Carmen, 18.

CORTE INGLÉS, 29, PRECIADOS, 29. Venta de patrones: corte y prueba; confección.—Enseñanza de deporte.

AMA DE CRIA, CALLE DE Lavapiés, 13, portoria.

AMA DE CRIA PARA CASA, de los padres, leche fresca, primer za. Atocha, 123, 2.º

ALMONEDA DE TODOS LOS enseres de casa. Tudescos, núm. 35, 3.º

A LA PASTERIA DE LA Bolea, Carretas, 22. A comer bien y a beber ricos vinos.

ALQUILA un ENTRESUELO a mueblado. Plaza de Oriente, núm. 8.

SE VENDEN LOS MUEBLES y ropas de la tienda calle de San Millan, núm. 2.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Quevedo, 5, 2.º

SULFATO QUININA DE PESTIER o ramos 12 reales. Po oneras, 3, cr. guerra de José Castellvi, entre la Imperial y plaza Mayor.

SE VENDE UN ARBOLITO Smelocotonero con fruto. Luena, 26, pral.

SE VENDE UNA CARRETERIA de un caballo, una berlina clarens, un landó, un milor con torno y un familiar con capota de fuelle. Barrio de Argüelles, Mendizabal, núm. 23.

SE VENDE UNA SOCIALE con un landó de cinco lúces, cuadrado. Travesía de la Parada, núm. 8.

POTOSI MADILEÑO EN LIQUIDACION. Haciendo 12 meses y cumplida la liquidación, se avisa a los que tengan empeñados objetos, pasen a recogerlos hasta el 30 del presente mes. Horas de despacho de 10 a 2 de la tarde.

PAPEL DE ENVOLVER, SE vende baratísimo. Puebla, 6.

UN JOVEN DE 30 AÑOS, CON sus mejores referencias, desea colocación para mozo de comedor o todo servicio. Razon, Tetuan, 27, bajo.

DINERO AL 1 POR 100 CON- Dina papel del Estado, prestando a lo menos las tres cuartas partes del valor de cotización. Carmen, 1, esquina a la Puerta del Sol (camisería).

CURACION PRONTA Y ECONOMICA de las enfermedades cancerosas, sífilíticas y nerviosas. Calle de Toledo, 44, pral.

VENTA DE FINCA, En la ante-iglesia de Deusto, núm. 8, a ménos de media hora de Bilbao, carretera que desde este punto conduce a las Arenas y Algorta, se vende una casa de tres pisos, recién construida, con varios y esenos cobertizos propios para una gran fábrica o establecimiento industrial, y una espaciosa huerta cercada y con árboles rutilantes; todo bajo un solo pecimetro.

Para más informes pueden dirigirse en esta corte a la calle de San Gregorio, núm. 8.

VERGARA, N.º 8. FARMACIA DE GONZALEZ. Especificos nacionales y extranjeros. Consulta médica gratuita de 10 a 11 y de 3 a 4.

NUEVA FABRICA DE CARTONES, de todos gruesos y tamaños, para encuadernadores, cajistas, muñequeros y zapateros; fósforos de carton de trueno y de todas clases, de la vida de Jaime e hijos, fuera de la puerta de Toledo, núm. 31, detrás de la fábrica del gas, Madrid.

VENTA DE FINCA, En el Real Sitio de San Ildefonso y su calle del Horno, número 1, se vende una casa habitación de tres pisos, moderna construcción y con cochera. Tiene además próximo a ella un huerto para recreo.

Darán razón en esta corte, calle de San Gregorio, núm. 8.

TIENDAS PARA SAN ISIDRO y las próximas ferias.—Les hay nuevas de los mejores modelos sevillanos, de facil transporte y sencilla armadura para su uso y conservación. Pueden verse todos los días. Ronda de Atocha, 19, patio interior.

CALLE DE SANTA ENGRACIA 11 y Castillo, 6, se venden berlinas, clarens, milores, sociables, cestos y jardinería, nuevos. Chamberí.

GRAN ALMONEDA VERDAD de toda clase de muebles.—Plaza del Progreso, 12, pral.

SE SUBARRIENDA O TRASPASA una taberna en el barrio de la Salud, frente a la cárcel de Chicos que está en construcción.

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. JIMENEZ

SIN narcóticos ni calmantes que perjudiquen la salud, son sin rival el único medio para combatir toda clase de toses por rebeldes e inveteradas que sean, así como los catarros, ronqueras, etc. Caja, 11 y 20 rs. en la farmacia del Dr. Just, calle de Peligros, núm. 4, y en la de Uzurrun, Barriónuevo, 11, Madrid. En provincias, en las principales farmacias.

EXTRACCION DE MUELAS Esia dolor.—Esquer, médico-cirujano-dentista, Montero, 33, entresuelo (Pasaje).

MANTAS, De matrimonio, a 20 rs. Posada del Peine, calle de Postas, entrada por el portal grande. NO EQUIVOCARSE.

SE ABONAN BONITOS MILORDS y clarens. Beatas, 8.

AGUJAS, peñas, diademas, púts ras y otros muchos adornos de bisutería llegaron ya.

EL GEFIRO, Montero, 24.

NO MAS LABRONES, NI EN LAS CASAS NI HABITACIONES.

Los cerrojos de seguridad inventados por el Sr. de Cort y Marti, ofrecen tanta seguridad, que ni aun dejando la llave puesta, los ladrones no pueden entrar sino tirando las puertas abajo.

Tan solo el dueño del cerrojo puede abrir y cerrar por fuera y por dentro, por saber el cómo está.

Han sido premiados dichos cerrojos por S. M. el rey D. Alfonso XII con privilegio esclusivo, de invención por diez años.

SE DESPACHA EN CASA DEL AUTOR, PRINCIPE, 20, PRINCIPAL.—MADRID.

COMPANIA MADRILEÑA de alumbrado y calefacción por gas.

Esta compañía tiene el honor de poner en conocimiento de público:

- 1.º Que acaba de establecer una importantísima rebaja en los precios de instalación del alumbrado y de la calefacción por medio del gas.
2.º Que concede, a título de prima, a cada nuevo abonado, un hornillo para gas, así como la instalación gratuita del mismo.
3.º Que gozará de igual beneficio todo nuevo abonado que aumente su alumbrado primitivo.
4.º Que con el objeto de facilitar a los particulares la instalación del gas en sus domicilios, ha acordado concederles el pago de dicha instalación en cuatro plazos iguales, que se satisfarán al mismo tiempo que los recibos por consumo, excepto el primero, que se hará efectivo al dar principio a los trabajos.
5.º Que desde hace largo tiempo viene demostrando la esperiencia las infinitas ventajas que reporta el uso del gas como medio de calefacción para las habitaciones, y las cocinas (para estas más especialmente durante los meses de estío), para los baños, y en general para todas las industrias particulares, a causa de la rapidez con que se enciende, de la prontitud con que desarrolla la calefacción, de la limpieza que lleva consigo, de la igualdad con que emite el calorico, y, finalmente, de la mayor seguridad que proporciona.
6.º y ultimo. Que la compañía se encarga, sin retribucion alguna, de la instalación en las fincas de cañerías ascendentes destinadas a llevar el gas a todos los pisos de la casa, med ante un simple compromiso por parte del propietario de instalar tres mecheros en cada piso, dedccion hecha del hornillo que arriba se cita, como regalo a cada nuevo abonado.
Dirigirse para más detalles, así como para los pedidos de instalación, al director de la compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacc on por gas, ronda de Toledo, núm. 2, ó a la sucursal de la misma, calle de Jacometrezo, núm. 60.

D. AGUSTIN FERNANDEZ DE VIOR Y GUTIERREZ ha fallecido el dia 10 de mayo de 1878, a las once de su mañana.

R. I. P.

Sus hijos, nietos, hijos políticos, ha, primos, demás parientes y testamentarios, suplican a sus numerosos amigos, que por olvido involuntario no hayan recibido esquia de invitación, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará el sábado 11 del actual, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Santa Isabel, 34, a cementerio de la Sacramental de San Nicolás, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio.—Se suplica el coche.

EL SEÑOR D. FRANCISCO VILLARONGA Y GOMEZ, caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, abogado, sub-jefe del servicio comercial de la compañía de los caminos de hierro del Norte, ha fallecido el dia 10 de mayo de 1878. R. I. P. El Excmo. Sr. Director de la expresada compañía, su hermana la Srta. D. Antonia Villaronga, sus primos el Excmo. Sr. D. Manuel de Villaronga y D. Gervasio de Villaronga y demás interesados, ruegan a los amigos del finado se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción de su cadáver desde la casa mortuoria, calle de Preciados, 7, al cementerio de la sacramental de San Isidro, el sábado 11 de los corrientes, a las cuatro en punto de su tarde. El duelo se espide en el cementerio. Se suplica el coche.

ALMONEDA DE MUEBLES, ropas, alhajas y perfumería, calle del Oso, 8, 2.º dcha.

D. MANUEL AVELLO Y MORAN ha fallecido hoy 10 del corriente a las once de su mañana. Sus padres, hermanos, hermano político, tías, sobrinas, primos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, mañana 11 del corriente a las once de la misma, desde la parroquia de San José, donde está depositado, a la sacramental de San Martín, en lo que recibirán especial favor.

EL SEÑOR D. DOMINGO INZA Y REY, arquitecto de la academia de Bellas artes de San Fernando, ha fallecido a las tres de la tarde del dia 10 de mayo corriente. Su hermana D.ª Maria de la Concepción, primos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el sábado 11 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Huertas, 36, a la sacramental de San Justo.

EL SEÑOR D. MANUEL AVELLO Y MORAN ha fallecido hoy 10 del corriente a las once de su mañana. El duelo se despiden en el cementerio.

ALMONEDA de objetos antiguos y de arte. Relatores, 21, tienda.

ANTIGÜEDADES. Compra y venta. Concepción Jerónima, 3, pral. A GUERRE SELT A REAL. A botella, infantas, 7 y Preciados, 78.

SE VENDE UNA BUENA Sillería de gabinete de rops gris. Postas, 56 y 40, tienda. 1

MA PARA CASA DE LOS señores. Pelayo, 34. 1

CE CEDE BONITA HABITACION. Campomanes, 3, principal derecha. 1

PIANO BUENO. HORIZON-tal, 45 duros. Princesa, 28, prin. pal. 1

MUEBLES BARATOS.—CON verio lastá. Carbon, 1.

HUESPEDES 4 y 8 Rs. CHO-colate, dos comidas, prin-cipio y postres. Jacometrezo, 23, cuarto 2.º izqda. 1

MA DE LECHE DE CUATRO Ameses para una lo-ua apro-ximado a Mad. id. San Dámaso, núm. 2, portería. 1

UN MATRIMONIO SIN HIJOS desea una portería. Calle de Moratnes (barrío de las Pe-ñue-a), núm. 3, cto. 2.º 1

UNA SEÑORA DESEA COLO-cararse de ama de gobierno con un caballero ó á acompa-ñar á una familia fuera de Ma-drid. Calle del Río, números 6, 8 y 10, 2.º deha., informará. 1

LOS PROFESORES DE SE-gunda enseñanza.—En el co-legio politécnico de San Fer-nando de Damiel se necesitan profesores de la sección de le-tras. Honorarios 1200 rs. men-suales. Dará más detalles el director del colegio. 1

HOTEL.

Se vende uno en las in-m di-ciones de la Castellana. Con-cepcion Jeronima, 5, comercio de sedas, darán razon. 1

500 SOMBREROS HONGOS flexibles, novedad, se han recibido del extranjero, á pre-cios arreglados. Gran surtido en los de copa, felpas france-sas.—Calle de Preciados, 25, frente á la plaza del Callao. 1

MODAS.

Se han recibido en trajes de señoras los nuevos mod-los: ves-tidos blancos de niños y faldas bordadas para recién nacidos. Mayor, 36 y 38, pral. 1

ALMONEDA.

Por ausen arse los dueños se venden los muebles, cacharros, figuras y jalsas antiguas y mu-chos cuadros. El que venga en-contrar una verdadera ganga en todos los precios. Calle de los Estudios, 10, piso 2.º 1

SUBASTA.

A voluntad de los señores tes-tamentarios D. M. S. Y. se ena-gena en subasta estrajudicial una casa conocida con el título de «Palacio del Indo» sita en San Sebastian de Guipúzcoa, y su calle de Oquendo, núm. 18, con-vuelta á la del Camino, núm. 2. El remate se efectuará en Ma-drid á las doce del día 15 de ju-nio próximo, en el estudio de notario D. Mariano Garcia San-cha, travesa del Arenal, 1, se-gundo, bajo el pliego de condi-ciones que con los títulos, se halla de manifiesto en dicho local, todos los dias no feriados de 10 á 2 de la tarde. 1

COMPANIA DE LOS FERRO-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Servicio de almacenes.—Aviso al público.

Los que deseen hacer propo-sición para la compra de varios efectos usados é inútiles para el servicio de esta compañía, pueden presentarse hasta el 25 del actual mes de mayo, en sus almacenes, sitos en la estac on de Atocha, donde se hallan de-positados, constituyendo los lotes siguientes:

1.º Objetos de pasamanería y sedería.

2.º Idem de quincalla y fer-retería.

3.º Idem de instrumentos de geodesia.

4.º Idem de retazos de al-fombras viejas y otros efectos de lana.

5.º Idem de escritorio.

6.º Idem de lampistería.

7.º Idem de fumistería.

8.º Idem de carpintería y abanistería.

9.º Idem varios.

Las proposiciones se diri-jrán por escrito al señor direc-tor de la compañía en pli-go cerrado, quien previos los in-formes que se sirva pedir res-olverá sobre la que considere más admisible, quedando á su libertad la determinación de esta, como de desestimarlas todas.

A dichas proposiciones se acompañará un recibo de haber ingresado en la casa central de la compañía un depó-sito de cien reales vellón, como garantía de las mismas y cuyo depósito de las proposiciones desestimadas será devuelto.

Las proposiciones se reci-birán por el señor director hasta el día 25 de mayo cor-r-ente.

Madrid, 9 de mayo de 1878.—El director, C. S. Montesino.

LIBROS

se compran. Jacometrezo, 15. Librería de Nicolás Gujjarro.

EN PUNTO CENTRICO Y CON Epoca escalera, se cede una habitación independiente que puede servir de despacho. Ra-zón, Tudescos, 11, pral. izqda.

+

Primer aniversario.

LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA ALVAREZ DEL MANZANO, viuda de D. Pedro de las Heras, falleció el día 11 de mayo de 1877.

R. I. P.

La misa de Requiem con vigilia, y todas las demás que se celebren por los señores sacerdotes adscri-tos al oratorio del Olivar mañana 11 á las nueve de la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su hijo político don Angel Custodio Serantes, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

+

El señor

DON JULIAN PELLOM y Rodriguez, caballero comendador de número de la real orden de Isabel la Católica ex-diputado á Cortes y ministro que fué del tribunal de Cuotas de Filipinas, etc. ha fallecido en Paris el día 11 de abril de 1878, á las tres de la mañana.

R. I. P.

Su desconsolada viuda, hijos y demás parientes, suplican á sus amigos le recomienden á Dios y asistan á la misa de fin de mes que por el eterno descanso de su alma se celebrará el sábado 11 de mayo, á las nueve de su mañana, en la iglesia parroquial de San José de esta corte, en lo que recibirán especial fa-vor.

El duelo se despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

+

Noveno aniversario.

La señora

DOÑA MARIA DE LA CONCEPCION DE CÁRDENAS, viuda de Peñalver, falleció el 11 de mayo de 1869.

Todas las misas que se celebren mañana 11 en la iglesia parroquial de San Sebastian y en el convento de las religiosas de Santa Catalina de Sena, por los señores sacerdotes adscri-tos, se aplicarán por el eterno descanso de dicha señora.

Sus nietos suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á D. os.

+

Segundo aniversario.

La señora

D.ª ELOISA GONZALEZ MONTES y Gonzalez de Garcia, falleció en Cifuentes, provincia de Guadala-jara el 11 de mayo de 1876.

Todas las misas que se celebren mañana 11 en la iglesia de las Maravillas por los señores sacerdo-tes adscritos á la mis-ma, serán aplicadas por su eterno descanso.

Don Cayetano Garcia Montes, viudo; D. Pio y dona Anastasia, padres, los padres políticos, hermanos y hermanos políticos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

+

ALMONEDA

de todos los muebles de casa, alfileras, espejos, camas, gran uero de relojes de bronce y una gran biblioteca de medici-na de más de 500 volúmenes, entre ellos el Burgeri y el Le-ort. Santa Barbara, 4, prin-cipal izquierda. De 11 á 4.

PARA DE MADRID.—PARA construcción de tiendas y abollenas hay 100000 arpilleras de lona fuerte. Magdalena, 12, opeña. 1

PARA PEINAS de holas y agujas de gran moda recibidas de París. á la Loba Marina, Monterá, 22. 1

INTERESANTE.

El agente de negocios de los del colegio de esta corte, don Mauricio San Martín, acepta la comision de cobrar judicial y est. judicialmente toda clase de cuentas y créditos, ya sean contra particulares ó ya contra el Estado.

ESPEJO, 4, PRINCIPAL.

DINERO SOBRE PAGAS DE clases pasivas, empleados activos y de ferro-carriles. Ja-cometrezo, 23, pral. izqda. 1

MA DE CRIA PARA CASA de los padres. Rubio, 8, bajo.

MA PARA CASA DE LOS Padres. Fuencarral, 45, 3.º izquierda. 1

MA PARA CASA DE LOS Padres. Jacometrezo 2, pral.

MA PARA CASA DE LOS Padres. Espada, 4, bajo. 1

EMPRESTITO, resídúos, carpetas, cupones, recibos. Compran. Fuentes, 8, 2.º

HABITACIONES, BUEN PU-tilage. Infantas, número 12, portería. 1

SE VENDE UNA BERLINA usada, extranjera: una limo-nera y un caballo de silla. Greda, 16, cochera. 1

SE VENDE VARIOS MUE-bles casi nuevos. Lobo, 1, tercerco. 1

PIANO ESTRANJERO NUE-vo y de los mejor s que han venido, con cañon, hañque-ta, etcétera, de lance. Hileras, 8. 1

SE CEDE UN GABINETE amueblado para uno ó dos caballeros, con asistencia ó sin ella. Arenal, 15 duplicado, por-tería, darán razon. 1

NON PLUS ULTRA PARA quitar manchas. Frasco 4 rs. Monterá, 18, quincalla, y Preciados, 80, bajo. Grandes des-cuentos por docenas. 1

INTERESANDO las señas de casa de Martina Izquierdo, las dejarán. Cabeza, núm. 12, portería. 1

ANUNCIO.

En la casa consistorial de Ariza, provincia de Zaragoza, tendrá lugar el 25 del corriente la venta de cuatro lámparas de plata, antigüedad más de 200 años, y se adjudicará á quien ofrezca mayor precio sobre el tipo de 10100 pesetas.

GÉNEROS procedentes de quiebras.

Las llas, granadinas y chaco-nadas para vestidos de señora, á 1 1/2, 2, 3 y 4 rs.; sedalinas, úl-tima novedad, á 3, 4 y 6 rs.; cr-tonas superiores, á 10, 12 y 14 cuartos vara; retores y género blanco, á 1 1/2 y 2 rs.; percali-na y lino á un real. Hay un completo surtido en otros arti-culos. Carbon, 1, (casa nueva) frente á la de la Salud.

FIN muy pronto final zará la reali-zacion del bazar Ibo Esparza, que deseen obtener bene-ficio en sus compras deben apro-vechar estos últimos dias. Los relojes siempre con garantías de uno á tres años. Precios es-traordinarios durante estos úl-timos dias. Joyas, bisutería, metal blanco, piel de Rusia y artículos de bazar. Ibo Es-parza, 33, MONTERA, 33.

TERROR DE LOS LADRONES.

Nuevo aparato para la segu-ridad de casa. 30 rs.

CAJETIN DE IMPRIMIR por sí mismo, con caja de 200 letras, números y sus útiles. Calle de Preciados, 80, bajo.

CORSÉS. INMENSO SURTIDO, TODOS DE BALLENA SUPERIOR.

Por el ensa-che dado á esta fábrica, se pro-ducen á precios módicos.

ESPOZ Y MINA, NÚM. 11.

ALMONEDA de todos los muebles de casa, alfileras, espejos, camas, gran uero de relojes de bronce y una gran biblioteca de medici-na de más de 500 volúmenes, entre ellos el Burgeri y el Le-ort. Santa Barbara, 4, prin-cipal izquierda. De 11 á 4.

PARA DE MADRID.—PARA construcción de tiendas y abollenas hay 100000 arpilleras de lona fuerte. Magdalena, 12, opeña. 1

PARA PEINAS de holas y agujas de gran moda recibidas de París. á la Loba Marina, Monterá, 22. 1

INTERESANTE.

El agente de negocios de los del colegio de esta corte, don Mauricio San Martín, acepta la comision de cobrar judicial y est. judicialmente toda clase de cuentas y créditos, ya sean contra particulares ó ya contra el Estado.

ESPEJO, 4, PRINCIPAL.

INGA DE LA INDIA

de GRIMAULT y C^o, Farmacéuticos en París.

Es un medicamento exclusivamente vegetal. Pone sobre todo una virtud admirable pa- curar, como por cascato:

las Jaquecas, las Neuralgias, los Dolores de oídos y otros dolores de carácter tónico y antineurítico tal, sobre las amonías que se ven infaliblemente la Disenteria y las Diarreas que proceden siempre al cólera y á la colerina.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias.

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desapa-rece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio.

El Fosfato de Hierro de Leras, es un líquido claro, inodoro, su olor es suave, principio regenerador de los huesos. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la palidez, los cólicos y los trastornos de estómago; facilita el desarrollo de los jóvenes y regu-lariza las funciones de la menstruación.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

+

EL EXCMO. SEÑOR

DON PEDRO JOSÉ DE ANCA Y MANJON,

Brigadier del ejército nacional y condeco-rado con las grandes cruces de San Herme-negildo, Isabel la Católica, Mérito Militar, Beneficencia, etc., etc.

HA FALLECIDO EN VALDEPEÑAS EL 6 DE MAYO DE 1878.

Su desconsolada esposa la Exema. se-ñora doña Antonia de Merlo y Merlo; sus hijos don José, Eugenio, Pedro, Sara, Amanda, Clotilde y Amparo; hijos poli-ticos don César de la Mora, don Blas de Teresa y don Federico Belmonte; su ma-dre y hermanos políticos y parientes del finado, suplican á sus amigos se sirvan pedir á Dios por su descanso.

R. I. P.

No se reparten esquelas.

+

SÉTIMO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR DON CELEBON DE URIBE Y URBIQUAIN ingeniero jefe de primera clase del cuerpo nacional de caminos, canales y puertos.

FALLECIÓ EL DIA 11 DE MAYO DE 1871.

Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en las iglesias de San Luis obispo, Car-men Calzado y Capuchinas, y el 12 en San Martín y Monserrat, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, y todas las que se celebren el 13 en la capilla del Cristo de la Salud y en San Juan de Dios por los sacerdotes adscritos, serán aplicadas en su-fragio de los difuntos de la familia de dicho señor.

Su hermana y sobrinos suplican á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE TRAM-VIAS

CONCESIONARIA DE LAS LINEAS

DE LEGANES, EL PARDO Y SAN SEBASTIAN.

Creacion de 4000 abonarés de 125 pesetas. cada uno, sea antizados por las obras de la red de San Sebastian, acci-pios, material fijo y móvil y rendimientos

con interés anual de 10 pesetas, pagadero por semestres, el 1.º de abril y el 1.º de octubre, en Madrid, San Sebastian y Paris,

reembolsables

á la par en cuatro sorteos iguales, que tendrán lugar el 1.º de octubre de 1880, 1881, 1882 y 1883 respectivamente.

Se emiten solamente 1000 (nims. 1 á 1000) á 95 por 100 pagaderos en la forma siguiente:

1.º Al suscribirse.....	18 75
2.º El 1.º de julio de 1878.	25
3.º El 1.º de setiembre...	25
4.º El 1.º de noviembre...	25
5.º El 1.º de enero de 1879	25
TOTAL.....	118 75

A los que prefieren pagar á contado se les hará un descen-to de cuatro pesetas.

La suscripcion se hace en las oficinas de la Compañía general española de tram-vias, plaza de Santa Catalina de los Dona-dos, 3, todos los dias no feriados, de once á cinco de la tarde.

JARABE PECTORAL DE HERNANDEZ.

Heró co contra todas las toses y afecciones de los pulmones. Frasco, 10 rs. Mayor, 27 y 29, Madrid.—Mayor, 22, Alicante.

+

EL SEÑOR

DON JOSÉ MARIA DE GARAY Y VILLANUEVA,

AGENTE DE CAMBIOS Y BOLSA, HA FALLECIDO.

Sus hijos D. José, D. Manuel, D. Eduardo y D. Fer-min; sus hijas políticas, hermanos, hermanos políticos, nietos, primos, parientes y testamentarios suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al fun-ral y misa que se ha de celebrar en sufragio de su alma en la parroquia de San Sebastian el sábado 11, á las diez de su mañana, y acto seguido á dar sepultura al cadáver, que se halla depositado en el cem-terio de la sacra-m-ntal de San Nicolás, en lo que recibirán espe-cial favor.

Se suplica el coche.

El duelo se despide en el cementerio.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES

de Madrid á Zaragoza y á Alicante, de Almansa á Valencia y Tarragona y de Ciudad-Real á Badajoz.

ROMERIA DE SAN ISIDRO EN MADRID,

É INAUGURACION DE LA

GRAN FERIA EN MAYO DE 1878,

corridas de toros y otras diversiones.

Billetes de ida y vuelta de 2.º y 3.º clase, á precios redu-cidos, valdeeros hasta el 31 de mayo.

PRECIO DE LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

DE LAS ESTACIONES siguientes	2.º CLASE.		3.º CLASE.		Total.
	Compañía.	Tercero.	Compañía.	Tercero.	
A MADRID y regreso.					
Toledo.....	Rs. 36 28	2 72	Rs. 22 28	1 67	24
Tombleque.....	40 93	3 07	44	25 12	1 88
Villacañas.....	48 38	3 62	52	29 77	2 23
Alcazar.....	59 58	4 47	64	36 28	2 72
Criptana.....	62 33	4 67	67	38 13	2 87
Villarrobledo.....	80 93	6 07	87	50 24	3 76
La Roda.....	96 73	7 23	104	59 53	4 47
Albacete.....	140 70	8 30	149	67 90	5 10
La Bañica.....	149 77	11 23	161	92 09	0 91
Villena.....	127 24	11 79	139	96 74	7 95
Monovar.....	166 52	12 48	179	112 36	8 44
Novela.....	169 80	12 70	182	114 42	8 38
Alicante.....	130 47	13 53	144	120 33	9 07
Hellin.....	137 68	10 32	148	84 65	6 23
Cieza.....	169 79	12 21	178	110 70	8 39
Murcia.....	183 26	13 74	197	122 79	9 21
Cartagena.....	208 37	15 63	224	138 60	10 40
Manzanaros.....	78 14	5 86	84	48 37	8 63
Damiel.....	87 44	6 36	94	53 95	4 05
Almagro.....	95 81	7 19	103	58 60	4 40
Ciudad-Real.....	105 12	7 88	113	64 19	4 81
Valdepeñas.....	89 30	6 70	96	54 88	4 12
Linares.....	121 86	9 14	131	74 42	5 58
Baeza.....	125 38	9 42	135	78 15	5 86
Menibar.....	133 96	10 04	144	81 86	6 14
Andujar.....	144 19	10 81	155	88 37	6 63
Villa del Rio.....	134 42	11 58	146	94 88	7 12
Mentoro.....	138 13	11 87	150	96 74	7 26
Carpio.....	163 72	12 28	176	110 70	8 39
Córdoba.....	175 81	13 19	189	118 14	8 86
Lora.....	204 65	15 35	220	135 81	10 19
Sevilla.....	226 04	16 96	243	147 90	11 10
Sigüenza.....	36 74	4 26	61	34 41	2 83
Calatayud.....	97 67	7 33	105	60 46	4 54
Ricla.....	111 62	8 38	120	68 53	5 17
Casetas.....	130 23	9 77	140	80 00	6 00
Zaragoza.....	135 81	10 19	146	83 72	6 28
LINEA DE VALENCIA.					
Játiva.....	173 03	12 97	186	106 04	7 96
Valencia.....	195 35	14 65	210	118 13	8 67
Castellon.....	214 88	16 12	231	133 35	10 03
Tortosa.....	231 16	18 84	250	159 99	12 01
Tarragona.....	276 28	20 72	297	178 60	13 40
LINEA DE BADAJOZ.					
La Cañada.....					
Caracuel.....					
Argamasilla.....	114 42	8 38	123	70 70	5 30
Puertollano.....					
Veredas.....					
Almadenejos.....	131 17	9 83	141	81 86	6 14
Almaden.....					
Belalcázar.....					
Cabeza del Buey.....	140 47	10 33	151	88 38	6 62
A-morchon.....					
Castuera.....					
Campanario.....	154 42	11 38	166		